

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

**Rescatan a 30
migrantes en la
Cuauhtémoc;
estaban
secuestrados
en hotel de la
Doctores** Pág. 29



JOSÉ MELTON

COLONIA DOCTORES

Rescatan a migrantes secuestrados

En un operativo, policías de la FGJ CdMx liberan a treinta indocumentados que estaban en habitaciones de un hotel

RAÚL HERNÁNDEZ

Un grupo de 30 migrantes que aparentemente permanecían privados de la libertad en un hotel ubicado en la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, fue rescatado por elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina. Hay un detenido.

De acuerdo con los primeros reportes, las personas provenientes de Nepal y de la India, fueron ingresados a dicho inmueble con razón social Hotel Lord, ubicado sobre la calle Doctor Velasco esquina con Claudio Bernard, desde hacía ya una semana.

Luego de recibir una denuncia anónima, los agentes de investigación acudieron al lugar y tras un despliegue operativo lograron liberar a las víctimas, mismas que estaban en dicho sitio en contra de su voluntad y que pretendían llegar a Estados Unidos.

Asimismo, se dio a conocer que los afectados, entre los cuales al parecer hay un menor de edad, habían permanecido durante 70 días en otro hotel al parecer ubicado en la misma zona y se sabe que sus captores les exigían una fuerte cantidad de dinero a cambio de liberarlos.

Aproximadamente a las 16:30 horas de

este miércoles, los presuntos rehenes fueron sacados del lugar en medio de un fuerte dispositivo de seguridad para ser subidos a una camioneta, a bordo de la cual fueron trasladados a la Fiscalía General de Investigación Estratégica Central.

Durante dicho operativo, un individuo de aproximadamente 45 años de edad, mismo que fue señalado por los afectados como responsable de haberlos mantenido, bajo amenazas, retenidos, fue presentado ante las autoridades correspondientes, en donde se abrió una carpeta de investigación en su contra por el delito de trata de personas.



Las personas provenientes de Nepal y de la India fueron ingresados a dicho inmueble con razón social Hotel Lord, ubicado sobre la calle Doctor Velasco esquina con Claudio Bernard, desde hacía ya una semana



Luego de recibir una denuncia anónima, agentes acudieron al lugar y tras un despliegue operativo lograron liberar a las víctimas /FOTOS: JOSÉ MELTON



RESCATAN A 30 EXTRANJEROS SECUESTRADOS EN HOTEL DE LA DOCTORES 31

Rescatan a 30 extranjeros cautivos en un hotel

EN LA DOCTORES

SALVADOR TREJO

CIUDAD DE MÉXICO.- Derivado de trabajos de investigación, agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX)

rescataron a 30 personas de origen extranjero, quienes se encontraban privadas de su libertad en un hotel ubicado en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

El operativo de rescate se registró la tarde de ayer en el Hotel Lord, ubicado en la calle de Doctor Velasco número 17, donde más de 20 agentes de la PDI irrumpieron en varias habitaciones para rescatar a las víctimas, las cuales presuntamente son migrantes de distintas nacionalidades.

En la acción policiaca fue detenido un hombre identificado como Ángel "N", quien se encargaba de vigilar a los secuestrados.

Las personas liberadas ya se encuentran a cargo de la Fiscalía capitalina mientras se define su status migratorio en el país, en tanto el detenido fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien se encargará de definir su situación jurídica.

Las autoridades capitalinas continúan con las investigaciones para capturar a otros sujetos involucrados en los hechos, pues se presume que pertenecen a una banda de traficantes de indocumentados.



Los mantenían encerrados

POLLEROS



Se presume que las víctimas fueron enganchadas por polleros



Van por implicados en la fuga de *El Cachorro*

NOEL F. ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) investiga la forma en que, Fabián Osvaldo Solís Vieyra, alias *El Cachorro*, abandonó el Centro de Justicia Federal con sede en el Reclusorio Varonil Sur, sin pasar por los filtros que corresponden en este tipo de casos, lo que evitó que se cumplimentara una orden de aprehensión en su contra.

Considerado como uno de los objetivos más buscados, dicho individuo fue deliberadamente auxiliado para abandonar esa sede, una vez que un juez federal ordenó su libertad.

La Fiscalía ha activado todas sus capacidades para determinar quiénes intervinieron para que dicha persona abandonara las instalaciones federales, mismas que no dependen ni en estructura ni en seguridad, ni de la Fiscalía General de Justicia, ni de cualquier otra autoridad del Gobierno de la Ciudad de México.

Por ello, se realiza un análisis minucioso de imágenes de las cámaras de videovigilancia y diversas entrevistas, así como trabajos de inteligencia y todas las diligencias que sean necesarias para determinar con exactitud cómo ocurrieron los hechos y llevar ante la justicia a quienes apoyaron a dicha persona a abandonar la instalación federal, sin cumplir con el procedimiento correspondiente.





La Fiscalía ha activado todas sus capacidades para determinar quiénes intervinieron para que dicha persona abandonara las instalaciones federales
/CORTESÍA: FGJ CDMX



FISCALÍA CAPITALINA

El Cachorro recibió ayuda para fugarse

Las autoridades indagan ubicación del presunto generador de violencia

HILDA ESCALONA
La Prensa

El encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, afirmó que Fabián Osvaldo Solís Vieyra, *El Cachorro*, recibió ayuda para fugarse del Reclusorio Sur el pasado miércoles.

Durante la Ceremonia de Reconocimiento a las Mujeres Policías, el funcionario informó que se llevan a cabo las investigaciones para conocer la ubicación del prófugo y el tipo de ayuda que obtuvo.

"Hay una evidencia clara de que la persona fue apoyada para abandonar las instalaciones, así que estamos haciendo toda la investigación para conocer los hechos, para saber cómo fue auxiliada, dónde se encuentra, dónde seguir con esta búsqueda", mencionó.

Por medio de un comunicado, la Fiscalía capitalina detalló que *El Cachorro*, una vez que un juez federal ordenó su libertad, no pasó por los filtros que se aplican para estos casos, lo que causó que las autoridades no cumplimentaran una orden de aprehensión.

El Cachorro, detenido el 3 de marzo en la Gustavo A. Madero, presuntamente es parte de la banda criminal "Ronda del 88". Autoridades federales le incautaron 53 vehículos blindados de manera artesanal.

Además, está relacionado con los presuntos delitos de invasión de predios, robo de autopartes y desaparición.

El sujeto es considerado por las autoridades capitalinas como uno de los generadores de violencia en la ciudad y por quien hay una recompensa de tres millones de pesos.

Sobre la liberación del sospechoso, el jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama, criticó la actuación del Poder Judicial de la Federación, particularmente del juez

Roberto Omar Paredes Gorostieta, quien dejó libre a Fabián N y a *El Cachorro*.

"En lugar de proteger a las personas se deja libre a dos de los generadores de violencia más buscados, es realmente lamentable, aquí es donde uno se pregunta para qué trabaja este tipo de funcionarios del Poder Judicial de la Federación para que haya justicia o trabajan a favor de la delincuencia", mencionó.

El mandatario aseguró que las autoridades judiciales ponen en riesgo a los habitantes de la Ciudad de México con esa decisión de dejar libre a esas personas.

Batres Guadarrama dijo que los dos sospechosos liberadas por ese juez han sido buscadas por el delito de desaparición y se preguntó para quién trabaja.

CORTESÍA: FGJ CDMX



3 MILLONES DE pesos es la recompensa ofrecida por al Fiscalía capitalina por El Cachorro



oem#suscripciones@efinfo.mx

El Cachorro es una de las personas más buscadas por presuntos casos de desaparición





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.